ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

INFORME (MENSUAL) DE ACTIVIDADES No 3 PERÍODO: 13 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 282 del 30 de noviembre 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA-ADIFCOL
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.216.251-5
PLAZO DE EJECUCIÓN	(6) SEIS MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 300.610.600)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CIENTO SIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 107.081.496)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	No. 02301160106000000191 4, "Tunjuelito fortalece la atención a la primera infancia"
FECHA ACTA DE INICIO	13 de febrero 2023
PRÓRROGA[1]	No aplica
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	12 de agosto del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PEDAGOGICAS, DE CAPACITACIÓN, Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL. EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 1914 DENOMINADO: "TUNJUELITO FORTALECE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

1 Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. En cumplimiento y desarrollo del Objeto; desarrollar oportuna y cabalmente todas y cada una de las actividades que le son inherentes, conforme al cronograma que en efecto sea aprobado por las partes.	Durante el desarrollo de las actividades a Ejecutadas en el tercer mes de ejecución en este proceso contractual, se le da continuidad a los talleres en la institución educativa IED Venecia donde se trabajó a la línea B1 con los cursos quintos de este colegio, que se refiere a Promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, formando a todos los grados quintos del colegio Venecia, desarrollando las metodologías, conociendo mis derechos me protejo. En este periodo de tiempo se continua desarrollando la línea A1 en el jardín infantil rosita encantada manejando las metodologías de "Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual" – A1: Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, con 50 personas formadas un grupo se trabajó con el jardín infantil rosita encantada y el ICBF San Vicente. En esta misma institución del jardín infantil se ejecuta el Foro Por La Prevención De La Violencia Intrafamiliar Y Sexual, con única jornada de 4 horas continuas, con 30 personas formadas que son los padres de familia, cuidadores de los alumnos de este jardín. Esta actividad se desarrolla el día 21 de abril del 2023, se adjuntan a esta actividad las siguientes evidencias:	➢ Acta de verificación y aprobación de los talleres en IED Venecia ➢ Acta de verificación y aprobación de los talleres en el jardín infantil rosita encantada ➢ Acta de verificación del desarrollo del foro por la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual ➢ Acta de verificación y aprobación de los talleres en IED Marco Fidel Suarez.	4: **ANEXO 4**. Acta de verificación y aprobación de los talleres en IED Venecia **Folio: 68 AL 75** **5 ANEXO 5**: Acta de verificación y aprobación de los talleres en el jardín infantil rosita encantada e ICBF San Vicente **Folio: 76 AL 84** 6. **ANEXO 6**: Acta de verificación del desarrollo del foro por la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual **Folio: 85 AL 103** **7 ANEXO 7**: Acta de verificación y aprobación de los talleres en IED Marco Fidel Suarez. **Folio: 104 AL 109**

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1: acta de verificación del desarrollo del foro de la prevención de violencias intrafamiliar y prevención sexual donde relaciona los insumos que se aportaron para garantizar su optima ejecución. (sonido, escenario acorde a lo descrito en el documento de pliego de condiciones recurso humano (moderador, panelistas, intérpretes de señas), materiales como cartulinas, esferos, lápices, marcadores, papel craf) 2: listado de asistencia y entregables de los participantes del foro. (Almuerzos y materiales para su desarrollo.) 3: resultados de la actividad plasmados por medio escritos guías y carteleras con su respectiva sustentación que llevan a cabo los participantes del foro. 4: cronograma y/o minuto a minuto, junto con las metodologías a desarrollar. El 18 de abril del presente año se la da inicio al desarrollo de los talleres en la institución educativa marco Fidel Suarez, utilizando las metodologías Línea de acción B "Promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos" – B2: Tejiendo redes de apoyo familiar y comunitario.		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	También se continúa desarrollando las actividades que corresponden al componente número 2, que hace referencia al acompañamiento y asesoría familiar		
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del proyecto, para atender sugerencias, directrices y despejar cualquier duda o dificultad que se tenga en la ejecución del proyecto	El día 12 de mayo por solicitud del apoyo a la supervisión Laura García cano se cita a comité técnico.	➢ Acta de comité técnico de seguimiento del CPS 282 de 2020.	**8: ANEXO 8:** Acta de comité técnico de seguimiento del CPS 282 de 2020. **Folio: 110 AL 113**
3. Presentar un cronograma por cada uno de las actividades que componen este proceso contractual al supervisor o al apoyo a la supervisión, con las fechas de las entregas de los elementos y el desarrollo de las actividades, que estará sujeto a aprobación por parte del Comité Técnico de Seguimiento.	Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas se presenta el cronograma de mayo, para el desarrollo delas líneas A1, B 1 y C1. También se presente el cronograma o minuto a minuto del foro de la sexualidad realizado en el jardín infantil rosita encantada, junto con la metodología que se va a desarrollar en el foro.	➢ Cronograma del mes de mayo del desarrollo de los talleres de los componentes 1 y 3 del presente proceso contractual. ➢ Cronograma o minuto a minuto del foro contra la prevención de violencias intrafamiliares y prevención de la sexualidad, junto con la metodología que se va a desarrollar en el foro.	**9: ANEXO 9:** Cronograma del mes de mayo del desarrollo de los talleres. **Folio: 114 AL 121** **10: ANEXO 10:** Cronograma o minuto a minuto del foro de la sexualidad y metodologías **Folio: 122 AL 126**
4. Garantizar la cantidad y la calidad de los elementos y servicios necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades y del contrato en general, proporcionando las condiciones idóneas para su desarrollo.	Para el desarrollo de los talleres descritos en el documento de pliego de condiciones se garantiza los materiales y refrigerios que contempla el contrato para darle cumplimiento a la ejecución de los mismos garantizando la cantidad y calidad de elementos y servicios para la realización de cada línea del componente del presente proceso contractual.	➢ Documento de entrega de refrigerios para los talleres realizados, en el periodo de tiempo del 13 de abril y 12 de mayo del 2023.	**11: ANEXO 11:** Documento de entrega de refrigerios para los talleres realizados, en el periodo de tiempo del 13 de abril y 12 de mayo del 2023. **Folio:127 AL 138**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Garantizar el desarrollo de las actividades en los sitios acordados, elegidos y aprobados en Comité Técnico de Seguimiento.	Se mantienen los sitios acordados en la ejecución de este tercer mes de avance del contrato.	Cuadros relacionados con los espacios de ejecución de los talleres y la feria de la prevención contra las violencias intrafamiliares y violencias sexuales.	**12: ANEXO 12:** Cuadro relacionados con los espacios de ejecución de los talleres y la feria de la prevención contra las violencias intrafamiliares y violencias sexuales. **Folio:139 AL 140**
6. Acreditar para el inicio y durante la ejecución del contrato, el talento humano con el perfil e idoneidad necesaria para la adecuada y eficiente ejecución del proyecto. Este recurso humano debe ser acorde con los perfiles requeridos.	En este tercer mes se mantiene el recurso humano consolidándose los perfiles al desarrolló de cada metodología presentada para la realización de cada actividad que contempla este proceso contractual.	Acta del recurso humano del CPS 282 DEL 2023.	**13: ANEXO 13:** Acta del recurso humano del CPS 282 DEL 2023 **Folio:141 AL 145**
7. Realizar procesos de convocatoria e inscripciones según lo descrito en los estudios previos.	Este proceso se realiza en el primer mes de ejecución, por ende en este periodo de tiempo esta actividad ya se cumplió a cabalidad en este proceso contractual.	No se realiza actividad para este periodo de tiempo.	No se realiza actividad para este periodo de tiempo.
8. Ingresar al Almacén del Fondo de Desarrollo Local, los elementos o materiales que sean adquiridos con cargo a recursos del proyecto y seguir el respectivo procedimiento impartido por dicha oficina.	Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas se realiza el ingreso y salida de los materiales que hacen parte del desarrollo de los talleres el dia 09 de mayo del presente año, donde el apoyo a la supervisión Laura García, verifica uno a uno, la cantidad y calidad de estos elementos, verifica y aprueba esta actividad.	➢ Acta de reunión de verificación y aprobación por parte del apoyo a la supervisión. ➢ Documentos de ingreso y salida del área del almacén.	**14: ANEXO 14:** Acta de reunión de verificación y aprobación por parte del apoyo a la supervisión. **Folio:146 AL 160** **15: ANEXO 15:** Documentos de ingreso y salida del área del almacén.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			Folio:161 AL 166
9. Presentar las hojas de vida con los soportes correspondientes del personal requerido, para aprobación del supervisor y/o apoyo a la supervisión del proyecto.	En el presente periodo de tiempo se presentan las hojas de vida con sus debidos soportes de los panelistas, maestra de ceremonia que realizaran el foro de la prevención intrafamiliar y sexual, en el jardín rosita encantada	Hojas de vida de los panelistas. Intérpretes de señas y la maestra de ceremonia, personas que desarrollaron el foro de la prevención de las violencias intrafamiliares y la prevención de las violencias sexual.	**16: ANEXO 16:** Hojas de vida de los panelistas. y la maestra de ceremonia. **Folio:167 AL 317**
10. Tramitar los permisos que sean necesarios para el uso de espacios requeridos para la ejecución del contrato.	Se gestiona con la coordinadora del jardín rosita encantada los permisos para realizar el foro de la prevención de violencias intrafamiliares y sexual del componente 1 del presente proceso contractual.	Acta de permiso con la coordinadora Sonia Ruiz del Jardín Rosita Encantada.	**17 ANEXO 17:** Acta de permiso con la coordinadora Sonia Ruiz del Jardín Rosita Encantada **Folio:318 AL 320**
11. Presentar informe de actividades, de acuerdo con lo solicitado por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	Durante el presente periodo de tiempo se realizan los respectivos informes para presentar al apoyo de la supervisión, se construyen y presentan informe financiero, informe de actividades, e informe ejecutivo que resume las actividades del tercer mes de ejecución.	➢ Informe técnico de actividades ➢ Informe financiero. ➢ Informe ejecutivo.	**1 ANEXO 1**: Informe de actividades **Folio:** **2: ANEXO 2**: Informe financiero de ejecución. **Folio: 45 AL 55** **3: ANEXO 3**: Informe ejecutivo de ejecución. **Folio: 56 AL 67**
12. Efectuar el levantamiento del material fotográfico y/o fílmico, actas y demás donde se evidencie entre	En cada una de las actividades desarrolladas en cada componente del contrato se lleva el registro fotográfico y fílmico de la ejecución de los talleres	➢ Formatos de consentimiento seguidos del Registro fotográfico ➢ Registro fílmico	**18: ANEXO 18**: Formatos de consentimiento seguidos del Registro fotográfico **Folio: 321 AL 520**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
otras cosas, asistentes, desarrollo de actividades, entrega de materiales y cumplimiento de actividades. El material físico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel			**19: ANEXO 19**: Registro fílmico **Folio:521 AL 542**
13. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Fondo por medio del supervisor y/o Apoyo a la Supervisión del contrato.	Durante el desarrollo de las actividades a ejecutar se acatan las instrucciones del apoyo a la supervisión Laura García. 13 de abril del 2023 solicitud reunión, aclaración pago seguridad social, recurso humano. 14 de abril, solicitudes planillas del recurso humano. 27 de abril revisión y ajustes del informe 2. 2 de mayo del 2023, aprobación para la impresión de placas, diplomas cartilla diferencial y cartilla general. 9 de mayo de 2023 solicitud cronograma ajustado de mayo. cronograma ajustado	Documento de Trazabilidad de las solicitudes mencionadas en la columna de actividad.	**20: ANEXO 20:** Documento de Trazabilidad de las solicitudes mencionadas en la columna de actividad **Folio: 543 AL 621**
14. Planear, coordinar y ejecutar cada una de las actividades descritas para el Componente uno (1) denominado "Prevención de violencia	Durante el desarrollo de las actividades a Ejecutadas en el tercer mes de ejecución en este proceso contractual, se le da continuidad a los talleres en la institución educativa IED Venecia donde se trabaja la línea B1 con los cursos quintos		**21: ANEXO 21:** Documentos de evidencia de la realización de talleres. (Planeaciones, proyección horaria.) En el colegio Venecia.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
intrafamiliar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos" de conformidad a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el presente estudio previo.	de este colegio, que se refiere a Promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, formando a todos los grados quintos del colegio Venecia, desarrollando las metodologías, conociendo mis derechos me protejo. En este periodo de tiempo se continua desarrollando la línea A1 en el jardín infantil rosita encantada manejando las metodologías de "Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual" – A1: Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, con 50 personas formadas. En esta misma institución del jardín infantil se ejecuta el Foro Por La Prevención De La Violencia Intrafamiliar Y Sexual, con 30 personas formadas que son los padres de familia, cuidadores de los alumnos de este jardín. Esta actividad se desarrolla el día 21 de abril del 2023 Se continua con la línea B1 en la institución del ICBF, San Vicente desarrollando las metodologías de Promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes	➢ Documentos de evidencia de la realización de talleres. (planeaciones, proyección horaria.) en el colegio Venecia. ➢ Documentos de evidencia de la realización de talleres. (planeaciones, proyección horaria.) en el jardín infantil rosita encantada. ➢ Documentos de evidencia de la realización de talleres. (planeaciones, proyección horaria.) en el jardín infantil del ICBF San Vicente. ➢ Documentos de evidencia de la realización de talleres. (planeaciones, proyección horaria.) en el colegio Marco Fidel Suarez.	**Folio: 622 AL 627** **22: ANEXO 22:** Documentos de evidencia de la realización de talleres. (Planeaciones, proyección horaria.) En el jardín infantil rosita encantada. **Folio: 628 AL 640** **23: ANEXO 23:** Documentos de evidencia de la realización de talleres. (Planeaciones, proyección horaria.) en el jardín infantil del ICBF San Vicente. **Folio: 641 AL 669** **24: ANEXO 24:** Documentos de evidencia de la realización de talleres. (Planeaciones, proyección horaria.) En el colegio Marco Fidel Suarez. **Folio: 670 AL 681**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	El 18 de abril del presente año se la da inicio al desarrollo de los talleres en la institución educativa marco Fidel Suarez, utilizando las metodologías Línea de acción C, Se promueve el reconocimiento y garantía de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, a través de la participación de adolescentes entre los 14 y 17 años del Distrito, con el fin de e prevenir las violencias de género y sexual, disminuir los índices de maternidad y paternidad temprana en Bogotá, y los embarazos no deseados, a través del desarrollo de la metodología "Entre Pares"		
15. Planear, coordinar y ejecutar cada una de las actividades descritas para el Componente dos (2) denominado "Orientación y asesoría familiar" de conformidad a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el presente estudio previo	Durante el desarrollando las actividades que corresponden al componente número 2, que hace referencia al acompañamiento y asesoría familiar, establece la oportunidad de ofrecer a las familias acompañamiento en procesos de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, que permita afrontar, manejar y superar dichas situaciones, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos de violencia. Con una cobertura donde se han manejado 78 casos, sin embargo hay 15 casos que no se pueden atender en este periodo de tiempo ya que por las circunstancias no corresponde al objetivo de este componente. El día 03 de mayo en las instalaciones de la comisaria de familia, se plantea una reunión de comité de casos, donde se expone el desarrollo de	➢ Informe detallado del componente 2. Asesoría y acompañamiento familiar. ➢ Acta de comité de casos con la comisaria de familia.	**25: ANEXO 25:** Informe detallado del componente 2. **Folio: 682 AL 686** **26: ANEXO 26:** Acta de comité de casos con la comisaria de familia. **Folio: 687 AL 689**

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	este componente. Se realiza una retroalimentación, se evalúa y se concluye que se le está dando cumplimiento a esta obligación.		
16. Planear, coordinar y ejecutar cada una de las actividades descritas para el Componente tres (3) denominado "Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales" de conformidad a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el presente estudio previo.	Las actividades para el desarrollo de este componente están programadas para el próximo mes de ejecución, por ende no se realizan actividades en este periodo de tiempo.	No se realiza actividad en este periodo de tiempo.	No se realiza actividad en este periodo de tiempo.
17. Planear, coordinar y ejecutar cada una de las actividades descritas para el Componente cuatro (4) denominado "Investigación" de conformidad a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el presente estudio previo.	Durante este periodo de tiempo no está programado ninguna jornada por ende esta obligación no contiene ninguna actividad hasta la fecha de corte de este informe.	No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.	No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.
18. Planear, coordinar y ejecutar cada una de las actividades descritas para el	Durante este periodo de tiempo no está programado ninguna jornada por ende esta	No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.	No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>ACTIVIDAD</th><th>PRODUCTOS</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td>Componente cinco (5) "Evaluación de resultados" de conformidad a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el presente estudio previo.</td><td>obligación no contiene ninguna actividad hasta la fecha de corte de este informe.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>19. Para efectos del último informe, se entregará una base de datos con la información solicitada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, en medios impreso y magnético, con los asistentes a cada una de las actividades. El material físico debe ser entregado impreso por ambas caras del papel.</td><td>No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.</td><td>No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.</td><td>No se realiza actividad en este segundo mes de ejecución.</td></tr>
<tr><td>20. Se deberá acatar lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 332 de 2020 "Vincular y mantener mínimo el 50 % de mujeres para la ejecución del contrato o convenio".</td><td>Para esta obligación se mantiene la vinculación del recurso humano en el género femenino siendo el 90% del recurso humano mujeres.
<table><tr><th>Nombre</th><th>Cargo</th><th>Genero</th></tr><tr><td>Connie Méndez</td><td>Coordinadora</td><td>Femenino</td></tr><tr><td>Henry Chaparro</td><td>Apoyo Administrativo</td><td>Masculino.</td></tr><tr><td>Daniela Sandoval</td><td>Trabajadora social</td><td>Femenino</td></tr></table></td><td>Documento del recurso humano el cual evidencia esta esta Actividad Por Medio De Una Certificación De Adifcol junto con la certificación de vinculación de personas de la localidad.</td><td>27: ANEXO 27: Documento del recurso humano el cual evidencia esta esta Actividad Por Medio De Una Certificación De ADIFCOL junto con la certificación de vinculación de personas de la localidad.
Folio: 687 AL 689</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Angye Daniela toro — Trabajadora social — Femenino Gloria Andrea Arenas — Trabajadora social — Femenino Liliana Cárdenas — Pedagoga — Femenino Heidi catalina Barbosa — Pedagoga — Femenino Viviana Pérez — Pedagoga — Femenino Adriana Hernández — Psicóloga — Femenino Laura Hernández — Psicóloga — Femenino		
21. Cumplir con la provisión de bienes y servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, que no podrá ser menor en un cinco por ciento (5%) ni mayor al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del	No corresponde actividad para esta obligación.	No corresponde actividad para esta obligación	No corresponde actividad para esta obligación

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
contrato. (Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, incorporado mediante el 1860 del 2021).			
22. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y, las que sean pactadas por las partes por mutuo acuerdo.	Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas se realiza con mutuo acuerdo la celebración del día del niño llevada a cabo el día 30 de abril de 2023, en el parque el Tunal. Se presentan en la presente obligación la paz y salvo de las personas y los servicios que se prestaron para el desarrollo del foro contra la prevención de las violencias y la sexualidad, junto con los servicios que se presentaron en la celebración del día del niño.	➢ Evidencias del desarrollo de la actividad el día 30 de abril del 2023, correspondiente a la celebración del día del niño, con listado de asistencia. ➢ ➢ Paz y salvos del foro de la prevención de las violencias intrafamiliar y sexual ➢ Paz y salvos de la celebración del día del niño.	**28 ANEXO 28**: Evidencias del desarrollo de la actividad el día 30 de abril del 2023 **Folio: 690 AL 722** **29 ANEXO 29:** Paz y salvos del foro de la prevención de las violencias intrafamiliar y sexual **Folio: 723 AL 731** **30 ANEXO 30:** Paz y salvos de la celebración del día del niño **Folio: 732 AL 735**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Se anexa certificado de parafiscales	**Se anexa certificado de parafiscales**	**Se anexa certificado de parafiscales**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma: Nombre: Lilia Zea Corredor. Cédula: 51.981.169 de Bogotá. Contratista: ADECOL.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA Cargo: Alcalde Local Tunjuelito Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nomb LAURA DANIELA GARCIA CANO Cargo: Apoyo a la supervisión Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

Revisó parte técnica Lissette Ramírez- profesional FDLT.
Revisó parte jurídica: profesional Contratación FDLT.
Aprobó: Liliana Ramírez Álvarez-Profesional contratación FDLT